



Colegio Mayor LA LUZ
Tfno.: 954 383 311
Email: secretaria@mayoraluz.com
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA
www.mayoraluz.com

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN DE PLAZA EN EL COLEGIO MAYOR LA LUZ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PLAZA

Podrán solicitar renovación de plaza en el Colegio Mayor La Luz, las colegialas que se encuentran matriculadas en este presente curso 2019-20, las antiguas colegialas que lleven un curso académico fuera del mismo, o las colegialas externas que hayan participado de la vida colegial.

Para ello algunas informaciones a tener en cuenta:

- **“Solicitud de renovación de plaza”**: se enviarán por correo electrónico dichos impresos la semana del **del 11 al 17 de marzo de 2019.**
- **El plazo de presentación de solicitudes**: será del **lunes 18 al 25 de marzo de 2019, ambos inclusive.**
- **El lugar de presentación de solicitudes**: será por correo electrónico a direccion@mayoraluz.com
- **Proceso de entrevistas con la dirección del Colegio Mayor**: **será del 25 al 6 de abril**
- **Publicación de las solicitudes aceptadas**: **será el lunes 9 de abril.**

PROCESO DE MATRÍCULACIÓN

- **El lunes 22 de abril** se enviará a cada familia y a cada colegiala (cuya solicitud ha sido aceptada) la documentación que incluye la documentación de la matrícula para el curso académico 2019-2020
 - **Normativa de funcionamiento del CM LA LUZ y Aceptación y compromiso de la misma** para el curso académico 2019-2020 (que deberá leer, rellenar y firmar adecuadamente las familias, padre/s y/o tutores legales y la colegiala)
 - La **06 documento de Cláusula de Protección de datos** para el curso 2019- 2020
 - **Autorización de salidas nocturnas** para el curso académico 2019-2020.
 - **Impreso de domiciliación bancaria** (en caso de cambio de alguno de los datos respecto al curso 2018-2019)



Colegio Mayor LA LUZ
Tfno.: 954 383 311
Email: secretaria@mayoraluz.com
C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA
www.mayoraluz.com

- Solicitud de plaza para bicicleta y/o moto (en caso de solicitarla), así como de domiciliación bancaria del servicio de fotocopias.
- El expediente académico de todas aquellas asignaturas en las que se encuentra matriculada (en el mes de octubre de 2019 la colegiala deberá haber entregado su **expediente académico oficial completo**, emitido por la facultad o extraído de las plataformas de enseñanza virtual de las mismas, en formato pdf).
- En el **caso de posibilidad de cambio de carrera y estudios universitarios**, es necesario indicar las razones del mismo junto con los documentos oficiales, si los hubiere, de la nueva matrícula. En cualquier caso antes de ingresar en el nuevo curso académico (sept 2019) deberá haber entregado el expediente del presente año completo así como la matrícula de la nueva carrera universitaria.

TODA ESTA DOCUMENTACION DEBERÁ ENTREGARSE POR CORREO ELECTRÓNICO A direccion@mayoraluz.com EN UNA UNICA ENTREGA POR UN LADO LA SOLICITUD Y POR OTRA LA MATRICULACIÓN

EL PAGO DE LA MATRÍCULA TENDRÁ QUE ABONARSE ANTES DEL 13 DE MAYO.

- El comprobante bancario de haber efectuado una transferencia de 814,98€/725€ en concepto de “reserva de plaza” correspondiente a la mensualidad de junio 2020, para habitaciones individuales o dobles, a la cta. cte. ES71-0075-3004-7706-0031-4837 del Banco Popular, detallando en concepto el nombre de la colegiala.

La reserva de plaza realizada se deducirá de la última cuota del curso, correspondiente a la mensualidad de junio de 2020 (mayo de 2020 en caso de las colegialas matriculadas en la Universidad Loyola Andalucía). **En ningún caso será devuelta dicha cantidad, si la colegiala renuncia a la plaza concedida una vez matriculada y renovada su plaza.**

Para entrar en sorteo de habitaciones es imprescindible haber realizado el envío de todos los documentos y la reserva de plaza, antes del lunes 13 de mayo de 2019, debiéndose aportar toda la documentación exigida



Colegio Mayor LA LUZ

Tfno.: 954 383 311

Email: secretaria@mayorialuz.com

C/ Cervantes, 13, 41003 SEVILLA

www.mayorialuz.com

Todas aquellas colegialas que deseen renovar plaza y hayan sido admitidas sus solicitudes deberán haber entregado la documentación de la matrícula antes de **30 de abril y la reserva de plaza antes del lunes 13 de mayo**, podrán entrar en el sorteo de habitaciones que tendrá lugar los días **martes 21 y miércoles 22 de mayo de 2019**.

- **El lunes 20 de mayo, a las 08:00h** se publicará la lista con la relación de colegialas que han formalizado su matrícula, renovando así su plaza en este Mayor, así como una lista provisional de plazas disponibles para nuevas matrículas para el curso 2019-2020.
- **El martes 21 de mayo** a las 22:00h tendrá lugar el sorteo de las habitaciones para las colegialas de las promociones **15-16 - 16-17 y 17-18**.
- **El miércoles 22 de mayo** a las 22:00h tendrá lugar el sorteo de las habitaciones para las colegialas de las promociones **18-19**.

- Aquellas colegialas, que deseando renovar su plaza no hayan entregado la documentación necesaria antes **del martes 30 de abril o antes del 13 de mayo del de 2019**, deberán hacerlo en fecha **posterior al miércoles 22 de mayo**, una vez hayan sido sorteadas todas las habitaciones y estén ubicadas las nuevas renovaciones.